

**PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN NO. SG-08/16**  
**"ADQUISICIÓN DE ESCÁNERS PARA EL PROYECTO DE DIGITALIZACIÓN DE OFICIALÍA DE PARTES EN MEXICALI, TIJUANA Y ENSENADA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

**SESION DE DICTAMEN Y FALLO**

En la Ciudad de Mexicali, Baja California siendo las 10:00 horas del día 14 de Noviembre de 2016, se reunieron en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor sita en el tercer piso del Edificio del Poder Judicial en el Centro Cívico de esta Ciudad los integrantes del Comité de Adquisiciones del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, con la finalidad de llevar a cabo Sesión de Fallo respecto al **Procedimiento por Invitación SG-08/16** referente a la **"Adquisición de escáners para el proyecto de digitalización de Oficialía de partes en Mexicali, Tijuana y Ensenada del Poder Judicial del Estado de Baja California"**.

El Lic. Héctor Orlando Díaz Cervantes, Presidente del "Comité de Adquisiciones", asistido por el Lic. César Morales López en calidad de Secretario Ejecutivo, dio la bienvenida a los presentes y el Lic. Jorge Mario Mendoza Mireles en calidad de Área Solicitante con lo dispuesto en el artículo 13, último párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Acto continuo se procede a la emisión del Fallo en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 32 y 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35 de su Reglamento correspondiente al **Procedimiento por Invitación SG-08/16** referente a la **"Adquisición de escáners para el proyecto de digitalización de Oficialía de partes en Mexicali, Tijuana y Ensenada del Poder Judicial del Estado de Baja California"**.

**DICTAMEN**

Procedimiento por Invitación SG-08/16 para la **"Adquisición de escáners para el proyecto de digitalización de Oficialía de partes en Mexicali, Tijuana y Ensenada del Poder Judicial del Estado de Baja California"**.

**RESEÑA CRONOLOGICA**

1.-Con fecha 12 de Diciembre de 2016, se tuvieron por presentadas en tiempo y forma los sobres conteniendo las propuestas técnicas y económicas de 4 (cuatro) participantes, y se

**PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN NO. SG-08/16**  
**"ADQUISICIÓN DE ESCÁNERS PARA EL PROYECTO DE DIGITALIZACIÓN DE OFICIALÍA DE PARTES EN MEXICALI, TIJUANA Y ENSENADA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

procedió a la apertura de los sobres que contenían las propuestas técnicas, de los cual se levanto el acta correspondiente.

2.-El día 13 de diciembre de 2016, tomando en consideración el dictamen técnico correspondiente, se emitió el fallo técnico, procediendo acto seguido a realizar la apertura de los sobres con las propuestas económicas presentadas por los participantes cuyas propuestas técnicas fueron aceptadas, de lo que quedo constancia en el acta respectiva.

**ANALISIS DE LA PROPOSICIÓN**

Como resultado del análisis y revisión cuantitativa de las propuestas técnicas de los participantes, se obtuvo como resultado lo siguiente:

<b>Participantes</b>	<b>Documentación de Propuesta Técnica.</b>
Grupo Integrador de Soluciones Tecnológicas 3 S. de R.L. de C.V.	Aceptada para su análisis
Telecomunicaciones Aplicadas S.A. de C.V	Aceptada para su análisis
Soluciones con Sentido S.C.	Aceptada para su análisis
(Persona Física ) Marco Antonio Morales Morales (MR Tech Soporte & Redes)	Aceptada para su análisis

Del mismo modo y de conformidad con lo establecido en las bases de Invitación se llevó a cabo la revisión detallada de las propuestas técnicas recibidas, analizando los aspectos técnicos y legales que garantizarán satisfactoriamente el cumplimiento de los requerimientos técnicos solicitados en las bases de Invitación, dando como resultado de la revisión detallada lo siguiente:

<b>Participantes</b>	<b>Evaluación Documental</b>
Grupo Integrador de Soluciones Tecnológicas 3 S. de R.L. de C.V.	<b>Participa para las partidas 1 y 2.</b> <b>Cumple</b> Para las partidas 1 y 2 toda vez que presentó su

**PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN NO. SG-08/16**  
**"ADQUISICIÓN DE ESCÁNERS PARA EL PROYECTO DE DIGITALIZACIÓN DE OFICIALÍA DE PARTES EN MEXICALI, TIJUANA Y ENSENADA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

	documentación de conformidad con los requisitos solicitados en los puntos 4.1 de las Bases de Invitación.
Telecomunicaciones Aplicadas S.A. de C.V.	<b>Participa para las partidas 1 y 2.</b> <b>Cumple</b> Para las partidas 1 y 2 toda vez que presentó su documentación de conformidad con los requisitos solicitados en los puntos 4.1 de las Bases de Invitación.
Soluciones con Sentido S.C.	<b>Participa para 1 y 2</b> <b>Cumple</b> Para las partidas 1 y 2 toda vez que presentó su documentación de conformidad con los requisitos solicitados en los puntos 4.1 de las Bases de Invitación.
(Persona Física ) Marco Antonio Morales Morales (MR Tech Soporte & Redes)	<b>Participa para 1 y 2</b> <b>Cumple</b> Para las partidas 1 y 2 toda vez que presentó su documentación de conformidad con los requisitos solicitados en los puntos 4.1 de las Bases de Invitación.

En vista de lo anterior y derivado del citado análisis detallado de las propuestas técnicas presentadas en este proceso de Invitación, el Comité de Adquisiciones del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California ha decidido emitir la siguiente determinación:

**Procedimiento por Invitación SG-08/16.-** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Estado de Baja California y una vez efectuada la evaluación de las propuestas y verificado el cumplimiento de los requisitos solicitados en las bases de Invitación, como se aprecia en el cuadro que antecede, se determina que las propuestas técnicas de los participantes: **Grupo Integrador de Soluciones Tecnológicas 3 S. de R.L. de C.V. , Telecomunicaciones Aplicadas S.A. de C.V., Soluciones con Sentido S.C. y (Persona Física ) Marco Antonio Morales Morales (MR**

**PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN NO. SG-08/16**  
**"ADQUISICIÓN DE ESCÁNERS PARA EL PROYECTO DE DIGITALIZACIÓN DE OFICIALÍA DE PARTES EN MEXICALI, TIJUANA Y ENSENADA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

**Tech Soporte & Redes**) para las partidas **1 y 2** referente a la **"Adquisición de escáners para el proyecto de digitalización de Oficialía de partes en Mexicali, Tijuana y Ensenada del Poder Judicial del Estado de Baja California"**, cumplen con los requisitos solicitados en las bases de Invitación, por lo que se aceptan las mismas.

Acto seguido se procede a la apertura de los sobres conteniendo las propuestas económicas de los licitantes cuyas propuestas técnicas fueron aceptadas, por cumplir con los requisitos, establecidos en las bases de Invitación, dándose lectura al monto total **sin Incluir el Impuesto al Valor Agregado (IVA)**, de la presente Invitación.

Participantes	Propuesta Económica
Grupo Integrador de Soluciones Tecnológicas 3 S. de R.L. de C.V.	<p><b>Para las partidas</b></p> <p><b><u>Partida 1</u></b>                      \$433,721.88 (Cuatrocientos treinta y tres mil setecientos veintiún pesos 88/100 M.N)</p> <p><b><u>Partida 2</u></b>                      \$273,171.88(Doscientos setenta y tres mil ciento setenta y un pesos 88/100 M.N)</p>
Telecomunicaciones Aplicadas S.A. de C.V.	<p><b>Para las partidas</b></p> <p><b><u>Partida 1</u></b>                      493,312.20 (Cuatrocientos noventa y tres mil trescientos doce pesos 20/100 M.N)</p> <p><b><u>Partida 2</u></b>                      \$295,680.48 (Doscientos noventa y cinco mil seiscientos ochenta pesos 48/100 M.N)</p>
Soluciones con Sentido S.C.	<p><b>Para las partidas</b></p> <p><b><u>Partida 1</u></b>                      \$527,629.56 (Quinientos veintisiete mil seiscientos veintinueve pesos 56/100 M.N)</p> <p><b><u>Partida 2</u></b>                      \$282,240.46 (Doscientos ochenta y dos mil doscientos cuarenta pesos 46/100 M.N)</p>
Marco Antonio Morales Morales Persona Física (MR Tech Soporte & Redes)	<p><b>Para las partidas</b></p> <p><b><u>Partida 1</u></b>                      \$471,863.88 (Cuatrocientos setenta y un mil ochocientos sesenta y tres pesos 88/100 M.N)</p>

**PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN NO. SG-08/16**  
**"ADQUISICIÓN DE ESCÁNERS PARA EL PROYECTO DE DIGITALIZACIÓN DE OFICIALÍA DE PARTES EN MEXICALI, TIJUANA Y ENSENADA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

<b>Partida 2</b> \$290,304.48 (Doscientos noventa mil trescientos cuatro pesos 48/100 M.N)
---

Una vez realizada la apertura de las Propuestas Económicas en los términos ya referidos y en cumplimiento a lo establecido en el inciso a) de la Fracción II del artículo 35 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones ya referida, se procedió a verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos en el punto 4.2 Incisos A y B.

<b>Participantes</b>	<b>Catalogo de Conceptos</b>	<b>Propuesta Económica (Formato)</b>
Grupo Integrador de Soluciones Tecnológicas 3 S. de R.L. de C.V.	Presentó	Presentó
Telecomunicaciones Aplicadas S.A. de C.V.	Presentó	Presentó
Soluciones con Sentido S.C.	Presentó	Presentó
Marco Antonio Morales Morales Persona Física (MR Tech Soporte & Redes)	Presentó	Presentó

Posteriormente se realizó el análisis detallado de las Propuestas Económicas aceptadas cuyo cuadro comparativo se anexa al expediente de la presente Invitación.

**RAZONES PARA ADMITIR O DESECHAR**

Concluida la recepción y apertura de las propuestas económicas de los licitantes participantes en la presente Invitación, el Comité, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35, fracción II de su Reglamento procedió a realizar el análisis detallado de las propuestas económicas de los participantes, y el "Comité de Adquisiciones" aceptó las propuestas técnicas y económicas de los licitantes:

**Grupo Integrador de Soluciones Tecnológicas 3 S. de R.L. de C.V.,** toda vez que cumplió con los requisitos solicitados en las bases de Invitación SG-08/16 para la partida 1 y 2.

**PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN NO. SG-08/16**  
**"ADQUISICIÓN DE ESCÁNERS PARA EL PROYECTO DE DIGITALIZACIÓN DE OFICIALÍA DE PARTES EN MEXICALI, TIJUANA Y ENSENADA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

---

**Telecomunicaciones Aplicadas S.A. de C.V.**, toda vez que cumplió con los requisitos solicitados en las bases de Invitación SG-08/16 para la partida 1 y 2.

**Soluciones con Sentido S.C.**, toda vez que cumplió con los requisitos solicitados en las bases de Invitación SG-08/16 para la partida 1 y 2.

**Marco Antonio Morales Morales Persona Física (MR Tech Soporte & Redes).**, toda vez que cumplió con los requisitos solicitados en las bases de Invitación SG-08/16 para la partida 1 y 2.

Por lo anterior el "Comité de Adquisiciones", con fundamento en lo establecido en los artículos 33 y 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35, fracción II inciso C) del Reglamento de la Ley antes citada emite el:

----- **FALLO DE LA INVITACION** -----

Procedimiento por Invitación SG-08/16 referente a la "Adquisición de escáners para el proyecto de digitalización de Oficialía de partes en Mexicali, Tijuana y Ensenada del Poder Judicial del Estado de Baja California".

A continuación se indica el nombre de los licitantes cuyas propuestas económicas fueron determinadas como solventes toda vez que satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante en las bases de Invitación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

**Participantes:**

A vertical column of handwritten signatures and initials is located on the right side of the page. From top to bottom, it includes a circular scribble, a long vertical line, a signature that appears to be 'J...', another signature, and several other initials and marks.

**PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN NO. SG-08/16**  
**"ADQUISICIÓN DE ESCÁNERS PARA EL PROYECTO DE DIGITALIZACIÓN DE OFICIALÍA DE PARTES EN MEXICALI, TIJUANA Y ENSENADA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

- Grupo Integrador de Soluciones Tecnológicas 3 S. de R.L. de C.V. **PROPUESTA SOLVENTE** para la partida uno y dos.
- Telecomunicaciones Aplicadas S.A. de C.V., **PROPUESTA SOLVENTE** para la partida uno y dos.
- Soluciones con Sentido S.C., **PROPUESTA SOLVENTE** para la partida uno y dos.
- Marco Antonio Morales Morales Persona Física (MR Tech Soporte & Redes, **PROPUESTA SOLVENTE** para la partida uno y dos.

Basándose en el análisis detallado de las propuestas económicas el Comité de Adquisiciones del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California acuerda:

Procedimiento por Invitación SG-08/16 Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35 fracción II inciso c) y artículo 41 de su Reglamento, y una vez efectuado el análisis de las propuestas económicas se dictamina para el Poder Judicial del Estado de Baja California, adjudicar la **"Adquisición de escáners para el proyecto de digitalización de Oficialía de partes en Mexicali, Tijuana y Ensenada del Poder Judicial del Estado de Baja California"**, al siguiente participante:

**GRUPO INTEGRADOR DE SOLUCIONES TECNOLÓGICAS 3 S. DE R.L. DE C.V.**

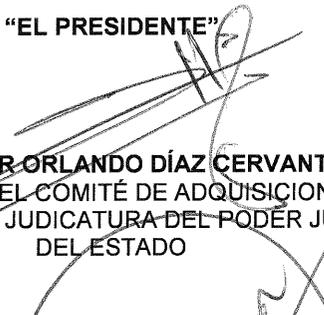
- Para la **partida uno** con un monto total de **\$433,721.88** (Cuatrocientos treinta y tres mil setecientos veintiún pesos 88/100 M.N), **Sin Incluir el Impuesto al Valor Agregado;**
- Para la **partida dos** con un monto total de **\$273,171.88** (Doscientos setenta y tres mil ciento setenta y un pesos 88/100 M.N) **Sin Incluir el Impuesto al Valor Agregado.**

**PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN NO. SG-08/16**  
**"ADQUISICIÓN DE ESCÁNERS PARA EL PROYECTO DE DIGITALIZACIÓN DE OFICIALÍA DE PARTES EN MEXICALI, TIJUANA Y ENSENADA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

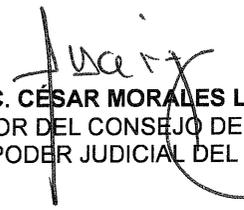
No habiendo asuntos pendientes por desahogar, se cierra el presente acto firmando las personas que participaron en el mismo para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes sabedores los mismos de su contenido y alcance.

**"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES"**

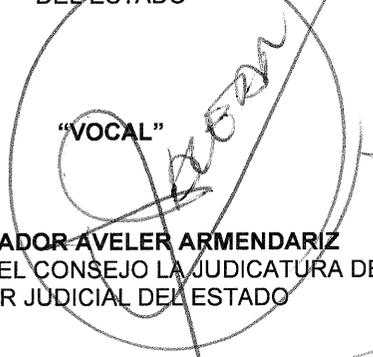
"EL PRESIDENTE"

  
**LIC. HÉCTOR ORLANDO DÍAZ CERVANTES**  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES EL  
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO

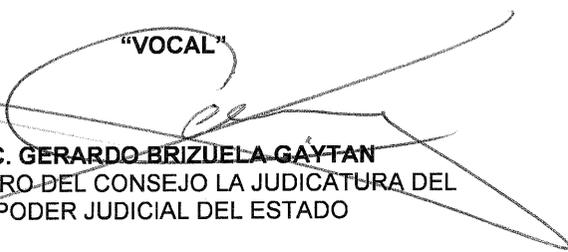
"SECRETARIO EJECUTIVO"

  
**LIC. CÉSAR MORALES LÓPEZ**  
OFICIAL MAYOR DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA  
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

"VOCAL"

  
**LIC. SALVADOR AVELER ARMENDARIZ**  
CONSEJERO DEL CONSEJO LA JUDICATURA DEL  
PODER JUDICIAL DEL ESTADO

"VOCAL"

  
**LIC. GERARDO BRIZUELA GAYTAN**  
CONSEJERO DEL CONSEJO LA JUDICATURA DEL  
PODER JUDICIAL DEL ESTADO

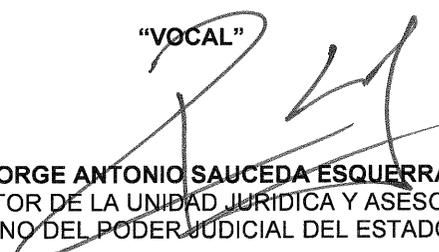
"VOCAL"

  
**C.P. NORMA OLGA ANGÉLICA ALCALÁ PESCADOR**  
CONTRALORA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

"VOCAL"

  
**C.P. MARIA ESTHER LOPEZ RODARTE**  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y  
FINANZAS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

"VOCAL"

  
**LIC. JORGE ANTONIO SAUCEDA ESQUERRA**  
DIRECTOR DE LA UNIDAD JURIDICA Y ASESOR  
INTERNO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

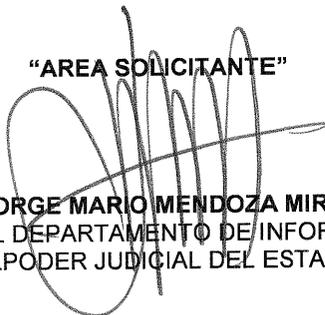
"VOCAL"

  
**LIC. SALVADOR MORENO BERNAL**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
DE LA OFICIALIA MAYOR DEL CONSEJO DE LA  
JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

**PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN NO. SG-08/16**  
**ADQUISICIÓN DE ESCÁNERS PARA EL PROYECTO DE DIGITALIZACIÓN DE OFICIALÍA DE**  
**PARTES EN MEXICALI, TIJUANA Y ENSENADA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA**  
**CALIFORNIA"**

---

"AREA SOLICITANTE"



LIC. JORGE MARIO MENDOZA MIRELES  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INFORMATICA  
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

